

	OFICIO DE CITACION		Código:	F-CAM-018
			Versión:	3
			Fecha:	09 Abr 14

DTN-

Numero de radicado: 33455 2025-S
Fecha y Hora: 10/11/2025 13:43:12

Neiva,

Señor:

BERNARDO ALDANA

Notificación por página electrónica, inciso segundo del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 del 2011).

Asunto: Citación a notificación personal del Auto No. 646 del 05 de agosto del 2024. "Auto Formulación Pliego de Cargos"

Cordial saludo,

Mediante radicado CAM No. 2024-S 24272 del 27 de agosto de 2025, esta Dirección Territorial procedió a enviar citación a notificación personal del Auto del asunto, a la carrera 1 No. 9 – 45, jurisdicción del municipio de Palermo – Huila; mismo que no fue entregado toda vez que la dirección no existe, de acuerdo a la certificación suministrada por la empresa de envíos 4-72.

Por lo anterior, y en concordancia con el inciso segundo del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 del 2011), se procede a realizar citación a notificación personal por página electrónica.

Así las cosas, se solicita su comparecencia en este Despacho dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, en el horario de lunes a jueves de 7:00 am a 11:30 am y de 1:00 pm a 4:30 pm, y los viernes de 7:00 am a 12:00 pm y de 1:00 pm a 4:00 pm; con el fin de notificarle del contenido del Acto administrativo del asunto.

El incumplimiento a la presente dará lugar a la notificación por AVISO de conformidad a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Atentamente,


CAROLINA TRUJILLO CASANOVA
DIRECTORA TERRITORIAL NORTE

Expediente: DTN-1-186-2014
Proyectó: Jonathan C. Trujillo – Judicante DTN

